



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR COMPARACIÓN DE OFERTAS

**OBJETO: SUMINISTRO DE DIESEL OIL E INSUMOS Y ADITIVOS - OCCIDENTE  
CODIGO DE PROCESO N° COX-01-GNC-13-15  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al Inciso d), párrafo III del Artículo 8 del Reglamento de Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero en el marco del Decreto Supremo N° 0224 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 91/2013 de 20 de Noviembre de 2013, la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación (ARPC), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPFB-GNCO-479/2015 de fecha 07 Julio de 2015.

**SEGUNDO.-** Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° COX-01-GNC-13-15, para la contratación de **SUMINISTRO DE DIESEL OIL E INSUMOS Y ADITIVOS - OCCIDENTE**.

**TERCERO.-** Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación YPFB/DNAE-108 ULO-116/2015, elaborado por la GERENCIA NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

**CUARTO.-** Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

La Paz, 07 de Julio de 2015

Lic. Paola Andrea Oporto Ríos  
**AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN - ARPC**



C.C. Archivo

